

Bioética y fauna silvestre: Una aproximación a la realidad nacional con proyección humanista*

Carlos Alberto Martínez-Chamorro MVZ, Esp, MSc Bioética PhD (c) Agroecología
E-mail: camartin@ut.edu.co

Fecha de recepción: Abril 7 de 2014. Fecha de aprobación: Mayo 24 de 2014

Resumen

En éste ensayo se pretende hacer una discusión sobre el perfil humanista del profesional pecuario, sobre todo en su trabajo con fauna silvestre. Conociendo la situación colombiana en cuanto a biodiversidad, se plantea una alternativa de movilizar esfuerzos para que los profesionales pecuarios entiendan su responsabilidad en temas de conservación de la diversidad biológica del país, pero también su postura epistémica con respecto a las acciones de conservación en los entornos naturales. Se plantea el bienestar animal como una forma de aplicar el humanismo a las ciencias veterinarias, así mismo, como lo puede hacer la bioética con la ecoética. Dentro de la problematización analizada, es importante recalcar que existen tres posturas claras en cuanto al trabajo del profesional pecuario con respecto la fauna silvestre y el bienestar de los animales, y tiene que ver con el uso que se le da a la fauna. Una de éstas posturas se fundamentan en el desconocimiento de la norma, lo que hace que las personas usen los animales de fauna silvestre de manera inadecuada (cacería, mascotas, etc); también está el caso en el que algunas personas conocen cuidadosamente la ley y usan los animales cuidándose de no romper la norma establecida, o conociendo la sanción, la cual pueden minimizar con argucias legales; y por último, la falta de entrenamiento o conocimiento de las especies con la que trabajan los profesionales que trabajan en éste campo, lo que también puede producir problemas en el entorno del animal, y en su propia integridad biológica.

* Éste ensayo es el producto de una serie de reflexiones acerca de bioética y fauna silvestre, y cuyo resultado fue una conferencia que se realizó el 9 de abril de 2014 en Yopal, en UNITRÓPICO, en la celebración del día de la bioética y en el marco de la firma de la “Declaración del Casanare”, de la cual el autor fue también partícipe, junto con otros académicos y expertos en bioética de Venezuela y Colombia. La conferencia nombrada, también fue la base de una serie de conferencias dictadas por el autor en las ciudades de Manizales y Palmira, en los meses de Mayo y Junio, en el marco de los conversatorios sobre ecoética, patrocinados por la Academia Colombiana de Ciencias Veterinarias y COMVEZCOL.

Palabras claves: *bioética, ecoética, bienestar animal, humanismo, ciencias veterinarias.*

Abstract

In this essay aims to do a discussion about the humanistic professional profile of pecuary professionals, particularly in his work with wildlife. Knowing the situation in Colombia in terms of biodiversity, an alternative to mobilize efforts for pecuary professionals understand their responsibility in conservation of biological diversity of the country, but also their epistemic stance arises regarding conservation actions in environments natural. Animal welfare is seen as a way to apply humanism to veterinary sciences, also, as you can do ecoethics with bioethics.

*Profesor investigador Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia U. del Tolima. Grupo de investigación Centro de Estudios Rurales "CERES". Asesor Comité de Bioética –

Within the problematization analyzed, it is important to emphasize that there are three clear positions regarding the work of the livestock professional regarding wildlife and animal welfare, and has to do with the use that is given to wildlife. One of these positions are based on ignorance of the law, which makes people use animals improperly wildlife (hunting, pets, etc.); is also the case that some people know the law carefully and use the animals being careful not to break the established rule or law, or knowing the penalty, which can be minimized with legal arguments; and finally, lack of training or knowledge of the species they work with professionals working in this field, which can also cause problems in the environment of the animal, and their biological integrity.

Keywords: *bioethics, ecoethics, animal welfare, humanism, veterinary sciences.*

Introducción

En algunos ámbitos académicos se ha pretendido proponer el concepto del profesional pecuario con proyección humanista, pasando transversalmente por los otros dos perfiles de los pecuarios que son importantes en nuestro medio, que son el profesional pecuario "productor" y el profesional pecuario "salubrista". El acercamiento hacia las humanidades con las ciencias veterinarias es hoy cada vez más grande, pues se está empezando a crear tendencias profesionales en donde el respeto a los seres vivos es un tema de primera línea, y no un tema

que sea relegado a los comités de ética o colegios profesionales. Un ejemplo de esto, es el interés de muchos de los profesionales pecuarios por el tema del bienestar animal, la conservación de los ecosistemas, la dignidad de los animales, y otros temas que en las universidades colombianas, hasta hace muy pocos años se ha empezado a discutir dentro de los planes de estudio. Éste ensayo pretende recopilar una serie de ideas acerca del humanismo en las ciencias pecuarias, y uno de estos acercamientos corresponde a la reflexión que se hace desde la bioética hacia los animales, y específicamente el bienestar animal y la fauna silvestre.

La visión de la fauna silvestre desde la bioética

Desde el punto de vista de la bioética, es importante reconocer que hay referentes éticos que condicionan la conducta de algunas poblaciones con la fauna silvestre, por ejemplo, en un documento elaborado para el Instituto Alexander Von Humboldt (Baptiste et al, 2006) usan el concepto de lo que ellos llaman *la Fauna virtual*, que no es más que una representación idealizada de algo que no está presente o es escaso, y esta ausencia es la que determina la falta de interés de las comunidades urbanas hacia lo que puede significar la presencia de fauna silvestre.

Con todo esto, la otra parte de la problemática, consiste en la falta de referentes en el estudio de los hábitos éticos de los seres humanos con los animales de fauna silvestre (Martínez-Chamorro, 2013); en esta situación particular, la bioética, al abordar temas referentes a la relación ética de los seres humanos y la naturaleza, proporciona una valiosa herramienta que ayuda al hombre a pensar más en la relación con la naturaleza, usando las ciencias como canal mediador de la creación de un conocimiento certero acerca de la relación del hombre con su entorno.

Que es la bioética?

La bioética pretende proporcionar herramientas para tomar mejores decisiones en torno a la vida. Las diferentes herramientas que pueden ser usadas son muy diversas y tienen que ver más con la finalidad y el público objetivo al que van orientadas estas decisiones. Guiando ésta propuesta, se propone el término de *Macrobioética*¹, en donde se

1 El término "Macrobioética" es un neologismo acuñado en el seno de la discusión académica,

pretende incluir el capítulo de la bioética que pretende tocar temas como la justicia sanitaria, asignación de recursos en salud, la ecología social y el medio ambiente (Carvajal F, I.; Menezes C, D., 2002); en éste último enfoque ambiental, se han preocupado por proporcionar una reflexión acerca de las condiciones que tiene la vida en el planeta y la forma en que el ser humano ha interferido en éste proceso normal de la naturaleza a través de la contaminación, deforestación, cacería ilegal, y otras actividades que afectan el equilibrio de los ecosistemas que podrían a mediano o largo plazo propiciar la extinción de la especie humana del planeta (Carmona, O.; Escobar, T.; Galvis S, C., 1999). En resumen, la macrobioética tiene como tarea primordial promover una reflexión acerca de las condiciones que hacen posible la vida y la forma de perpetuarla, incluyendo los animales de fauna silvestre, otros organismos vivos o bióticos, y por supuesto, todos los elementos abióticos que hacen posible la vida en el planeta tierra (Carmona, O.; Escobar, T., et al, 1999).

Conservación y Bioética: un camino hacia la ecoética?

Para definir lo que es conservación y ubicarla conceptualmente en un entorno en el que se pueda hablar de bioética, se puede decir que es la regulación de animales y plantas salvajes de forma que permita su continuidad como un recurso natural. Se refiere también al manejo y uso de los recursos naturales por las generaciones presentes y futuras. En este concepto hay implica-

y es una sinonimia a los que otros autores han llamado "Bioética profunda" o "Ecología profunda", dando un sentido mas ambiental a la bioética, no hay un autor que hable especialmente de macro o micro bioética, simplemente es una conceptualización de una tendencia de la bioética (Nota del Autor).

ciones sobre el uso estético, deportivo, económico y ético de paisajes, minerales, animales (incluyendo los que son cazados), plantas, suelos y agua.

El concepto de ecoética, ha sido revisado por varios autores, entre ellos Aldo Leopold (2005) (solo por nombrar a uno de ellos), quien influyó enormemente el pensamiento de V. R. Potter (a quien se le atribuye el neologismo de "Bioética", argumentado epistémicamente por él, luego de ser alumno de posgrado del señor Leopold), al punto de plantear la bioética desde un transfondo más cuidadoso del recurso natural, e incluso, más cercano a las ciencias básicas que a las aplicadas (Potter, V. R., 1999). Por esto mismo, se propone que la conservación de los ambientes naturales y sanos, esté de la mano de la bioética para construir sobre una base fuerte los prolegómenos de una ecoética orientada a profundizar en la reflexión sobre el entorno que tenemos, cuidar la vida, su calidad y su sentido desde varios puntos de vista, incluso desde el social y comunitario, desde el ámbito educativo, desde la academia, y por sobre todo, desde las ciencias humanas. Se plantea una bioética con componentes inter y traes- disciplinares que permitan un ahondamiento en las reflexiones desde diversos puntos de vista, porque diversos son los modos de vida de las personas, y diversos son los ecosistemas, y obvio, diversa es la naturaleza.

Para que conservar?

La fauna silvestre está disminuyendo a nivel mundial, y para nadie es un secreto que uno de los principales protagonistas de ésta "extinción a nivel global", es el mismo ser humano (Thomas, C. D., Cameron, A., et al, 2004). La cacería indiscriminada, el comercio de fauna silvestre, usos místicos y religiosos de los animales liga-

dos al folclore e incluso un mal manejo del recurso faunístico, son los que se pueden considerarse como los factores que directamente influirían en la disminución de la biodiversidad faunística (Sarmiento Medina, P., 2009). De igual forma, la invasión o destrucción de los habitats naturales, introducción de especies exóticas más agresivas que las nativas, introducidas por falta de planeación y debilidad en la política ambiental, y el desconocimiento de la importancia del recurso explotado, pueden considerarse como causas indirectas que conllevan al detrimento de las poblaciones naturales de fauna silvestre (Challenger, A., R. Dirzo et al., 2009). Los factores directos e indirectos pueden ser muchos, y de unas adecuadas estrategias a seguir depende que esto no llegue a ser lesivo para la fauna silvestre.

Fauna silvestre colombiana: Más que pájaros y sapos

Según las leyes y la normatividad que rigen al trato con animales en Colombia, se encuentran algunas diferencias respecto a los significados que tiene la terminología referente al tema de fauna silvestre y fauna doméstica. La Fauna Silvestre en Colombia, se define (ley 611 de 2000) como el conjunto de animales cuyo origen y evolución se encuentran dentro del territorio nacional y que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría y levante regular o que han regresado a su estado salvaje, excluidos todos los peces y demás especies que cumplen el ciclo total de vida dentro del agua, que por definición son Recursos Hidrobiológicos (Decreto 1608 de 1978). Esta definición contempla a todos los anfibios, reptiles, aves y mamíferos colombianos a excepción del curí, que es la única especie de origen colombiano considerada doméstica. Se refiere también al derecho y deber

de la autoridad ambiental de retener y salvaguardar los ejemplares de fauna silvestre que considere en estado de vulnerabilidad (ley 1333 de 2009 y decreto 2064 de 2010).

Según datos de la UICN, Colombia es el tercer país más megadiverso del mundo, superados solo por Indonesia y Brasil. Estos datos se apoyan con lo que dice el Instituto Alexander Von Humboldt en el año 2013, en que Colombia es el país número uno en especies de aves y lepidópteros, somos el tercer país en número de especies de mamíferos y reptiles, y segundos en número de especies de anfibios. Nuestros inventarios de biodiversidad no solo se incrementan por el hecho de tener macroveteados de varios tipos en cantidades suficientes, sino también por tener una riqueza biológica que también se manifiesta con la cantidad de especies de hongos y bacterias que tenemos en nuestros suelos y bosques. Somos en resumen, un país que tiene más que aves y sapos, una inmensa biodiversidad que está siendo aprovechada por los colombianos, algunas veces de manera irracional.

El concepto de Biodiversidad, según la UNESCO (2010)², incluye también los grupos humanos, su cultura y su diversidad étnica, incluyendo sus dialectos, su idioma y sus costumbres. Esto hace que estén presentes en el territorio nacional 86 culturas planetarias, 87 etnias indígenas, 3 grupos diferenciados de población afrocolombiana y el pueblo ROM o gitano; se hablan 64 lenguas amerindias, se habla bandeo raole, lengua de los raizales del Archipiélago de San Andrés, Providen-

cia y Santa Catalina, el palenquero, lengua criolla de las comunidades de San Basilio de Palenque, y el Romaní o Romanés lengua Rom (DANE, 2007). De acá surgen aproximadamente 1780 formas diferentes de comunicarse en un idioma, en donde solo del castellano se distinguen 13 dialectos, sin contar subdialectos y superdialectos (Montes Giraldo, J.J., 1982), además de hablar 68 lenguas diferentes de distribución mundial (Banco de la República, 2014). Hay que recordar que la oferta hídrica de los colombianos es muy superior al promedio de la región y casi seis veces superior al promedio mundial, esto hace que, sumado a la condición que tiene Colombia de estar muy cerca del Ecuador geográfico, de tener una cordillera que lo atraviesa de sur a norte en donde surgen infinidad de fuentes de agua que corren por todo el territorio nacional como ríos y arroyos, tenga también el primer lugar de endemismo planetario en muchas especies (IAVH, 2014).

La fauna silvestre tiene importancia en muchos aspectos, que van desde servir como controladores de plagas, dispersores de semillas, modificadores del paisaje, tener un valor ambiental y cultural importante para las comunidades. También se entiende que la fauna silvestre puede provocar accidentes ofídicos, ser competencia para los animales domésticos, servir como reservorio de enfermedades emergentes, además que algunas comunidades creen mitos sobre animales de fauna derivados de una incorrecta observación de la naturaleza. La fauna silvestre es un recurso natural beneficioso, pero hay sectores de la población que la ven como una amenaza.

De las correctas políticas de manejo de la biodiversidad, de una correcta educación ambiental y una capacitación asertiva a quienes son los

2 Ésta cita corresponde a la revisión sobre el concepto de biodiversidad planteada en el año 2010 cuando se conmemora el año internacional de la biodiversidad. http://portal.unesco.org/science/es/ev.php-URL_ID=7996&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

encargados de administrar el recurso, depende la visión que las comunidades tengan de éste recurso. Para que exista un manejo de la biodiversidad faunística adecuado con el desarrollo del país, es necesario que se hagan determinaciones y censos de población de especies endémicas, propuestas antrópicas para el manejo de fauna, ecoturismo, investigación, integración cultural (festividades, festivales, etc), protección estatal con legislaciones robustas y claras, y todas aquellas estrategias que motiven una conciencia ambiental congruente con el desarrollo de la región y de la nación.

Bienestar Animal y Fauna Silvestre: Problematización sobre una realidad

El bienestar animal puede ser definido como el trato humanitario brindado a los animales, entendiendo esto como el conjunto de medidas para disminuir el estrés, la tensión, el sufrimiento, los traumatismos y el dolor en los animales durante su crianza, transporte, entrenamiento, exhibición, cuarentena, comercialización o sacrificio (Tafur, Mc Allister; Acosta, J., 2007). Puede identificarse como el confort de los animales y a como se suplen las necesidades vitales básicas sin desmejorar su calidad de vida. (Martínez-Chamorro 2012). La World-Society for the Protection of Animals (WSPA, 2005), propone que el bienestar animal sea concebido bajo tres pilares fundamentales: Estado físico (o condición), Esfera mental (o sentimientos) y la Naturalidad (o "Telos"). Para el profesor Donald Broom (2011), el bienestar animal es un concepto científico que describe una cualidad potencialmente medible de un animal vivo en un momento determinado, y de allí surge la inquietud acerca de lo que hacen los humanos al respecto, o qué deben hacer ante ésta situación.

Para Broom, es una cuestión ética y se llama a comúnmente protección animal, y separa ampliamente el estudio científico del bienestar animal de la ética. Igualmente, la WSPA (2005), citando a Fraser y Broom (1990) define el bienestar como: "El bienestar define el estado de un animal con respecto a sus esfuerzos para arreglárselas con el medio ambiente". Duncan, citado por la WSPA (2005), propone que en el estado mental del animal puede corroborarse el bienestar animal argumentando: "...ni la salud, ni la falta de estrés ni la condición física es necesario y/o suficiente para concluir que un animal tenga buen bienestar. El bienestar es dependiente de lo que los animales sienten". Esto concuerda y es complementado por Singer (1995), retomando las palabras de Bentham, refiriéndose al modo en que los animales sienten, cuando sostiene que la cuestión no es que puedan o no razonar, o hablar, lo que verdaderamente importa es si pueden sentir el sufrimiento. Si un animal está bien respecto a su naturalidad, está más cerca de cumplir las condiciones de bienestar.

Con base a éstos conceptos, se pueden plantear tres tipos diferentes de problemas con respeto al tema del bienestar animal en fauna silvestre y tiene que ver con el uso que se le da a la fauna, lo que es importante para el profesional pecuario o biológico, quien es, en últimas quien interviene a éstos animales (Martínez-Chamorro, 2012):

- 1) Las personas usan los animales de fauna silvestre de manera inadecuada por desconocer las normas que regulan dicho uso (cacería, mascotas, etc)
- 2) Algunas personas conocen cuidadosamente la ley y usan los animales cuidándose de no romper la norma establecida, o conociendo la san-

ción, la cual pueden minimizar con argucias legales.

- 3) La falta de entrenamiento o conocimiento de las especies con la que trabajan los profesionales que trabajan en éste campo.

Basándose en éstas tres visiones sobre la problemática, surgen variables y combinaciones de las situaciones planteadas, pero lo importante, es que se puede inferir que la solución está en motivar conductas adecuadas y éticas, y se fundamenten en los roles que cada profesional deba cumplir y hasta donde puedan llegar. La gran parte de los pacientes de fauna silvestre con problemas médicos, son atendidos por médicos veterinarios que trabajan con mascotas en las ciudades, y ellos muy rara vez tienen entrenamiento para manejar las diferentes particularidades que fisiológicamente tienen los animales. De igual forma, el hecho de conocer muy bien una norma, hace que algunas personas que se aprovechan del recurso faunístico, puedan evadir las penalizaciones que la ley hace a quienes usan inadecuadamente la fauna. También se presenta el caso de quienes, desconociendo la ley, la infringen excusándose en su ignorancia legal.

Formas De Participación Humanas A Favor De La Mejora En El Bienestar Animal De La Fauna Silvestre

Se asegura que la razón humana es parte fundamental para construir un pensamiento ético. El análisis de diferentes circunstancias puede determinar el uso de la razón para beneficio de otras especies por medio del conocimiento, éste conocimiento cada vez más profundo de las personas que trabajan con animales puede otorgar una ventaja grande a la fauna silvestre en cuanto a su bienestar.

Lo anterior puede aplicarse a todo campo de acción en donde se involucre un proceso de construcción de conocimiento por medio de la investigación aplicada con animales. Por ejemplo, en nutrición animal, cada vez se han hecho mas desarrollos para nutrir mejor a los animales con un dieta similar a la encontrada en vida libre; lo mismo, en etología, se desarrollan nuevas y mejoradas técnicas de enriquecimiento ambiental congruentes con los espacios mínimos vitales de cada animal, respetando sus comportamientos normales de huida, cacería, asecho, etc.; y por sobre todo, se ha investigado como las relaciones sociales de los animales pueden aprovecharse favorablemente para proyectos productivos al ser humano.

La zootecnia, o la cría de animales de fauna silvestre con fines zootécnicos, es una herramienta productiva que puede mejorar ostensiblemente la calidad de vida de poblaciones que cazan animales silvestres. Por ejemplo, en los llanos orientales se manejan densidades de ganado vacuno de menos de una cabeza de ganado por hectárea, en ese mismo espacio de terreno se pueden criar 18 chigüiros (*Hidrochaerishidrochaeris*) que en los mismos 18 meses que se demora el ganado bovino en salir al matadero, ha producido 2 veces mas cantidad de biomasa en carne, en el mismo espacio y con menos manejo, con la ventaja de tener mejor precio en el mercado. Lo único que desmotiva a los criadores es que la cadena de comercialización no es adecuada, faltando fomento comercial para el producto final.

Lo mismo pasa con otras carnes de caza usadas tradicionalmente, que en zonas apartadas los campesinos crían para obtener proteína animal de buena calidad, en donde el ganado bovino, porcino u otro, no llega.

La zootecnia va de la mano con la sostenibilidad de los ambientes naturales, eso es corroborado por la forma en que se pretende desarrollar proyectos productivos con animales nativos para mejorar las condiciones de vida de la población. Hace falta que las instituciones encargadas de éste tipo de investigaciones desarrollen programas de cría de animales no convencionales como zoocría, averiguando el verdadero potencial productivo de la fauna silvestre con diversos objetivos, como la proteína animal para la población, repoblación de animales para conservación, pieles, pelo o plumas, animales para comercializar en forma de mascotas, y otros usos que el ser humano puede aprovechar sin tener necesidad de sacar del medio silvestre, respetando el equilibrio natural del ecosistema.

Una de las soluciones que se han planteado para mantener la sostenibilidad del recurso faunístico, es el uso de animales de zoocría en lugar de animales cazados en el medio, así se motivaría un cambio de conciencia ambiental en las personas que son consumidoras de animales de fauna silvestre, solo por colocar un ejemplo. Estos animales zoocriados son más sanos, no son extraídos del medio silvestre, y no se afectó el medio ambiente, ya que en los zoocriaderos existe una tasa anual de repoblación al medio silvestre, que según la CAR correspondiente (Ley 611 de 2000), puede ir desde un 5% a un 15% de la producción total del criadero, asegurando la reintroducción de animales que fueron extraídos del medio para iniciar el proyecto productivo.

Se deberían plantear alternativas por parte de las autoridades ambientales respecto al uso de animales de fauna silvestre, motivando a la población a no cazar animales para consumo o para tenerlos como mascota, con san-

ciones que sean realmente congruentes con el delito cometido.

Consideraciones Éticas Finales

La bioética como herramienta de la ciencia que proporciona una serie de elementos acerca de cómo los humanos pueden intervenir en procesos vivos, motiva la correcta toma de decisiones respecto a la vida, y al ser los animales parte de estas reflexiones, es ineludible el análisis de las relaciones con los humanos en todos los aspectos. Como se vio anteriormente, los usos que los humanos les dan a los animales determinan el tipo de relación que se tiene con ellos, es por esto que la bioética debe ser una herramienta para motivar una mejor utilización de estas relaciones.

Con respecto a las personas que trabajan con animales, es obligatorio, según la ley colombiana, que en todas las facultades de las universidades donde se imparta formación en ciencias animales, se enseñe una cátedra de ética profesional (según la ley 576 del 2000, que es el código de ética para profesionales pecuarios, que son los Médicos veterinarios, médicos veterinarios zootecnistas y Zootecnistas), y que todos los conocimientos adquiridos sean promovidos en la esfera de la tecnociencia para mejorar la calidad de vida de las personas usando los animales como medio. Lo anterior implica que también sea importante motivar el conocimiento del bienestar animal, aunque esto no se diga en la norma, se supone, ya que se demuestra que un animal en condiciones de bienestar es mucho más útil para el ser humano, sea cual sea su uso. Los profesionales pecuarios, y las personas que trabajan con animales deben ser conscientes del estatus de bienestar animal, y debería exigirse a ellos conocer la manera de determinar este estado de bienestar.

Bibliografía

1. Baptiste B. L. G., et al. (2002). La Fauna Silvestre Colombiana: Una Historia Económica y Social de un Proceso De Marginalización. En Rostros culturales de la fauna (Astrid Ulloa ed). Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Fundación Natura. ISBN: 958-818100-3 Pp 295 - 340
2. Broom, D. (2011). Animal welfare: Concepts, study methods and indicators. Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias. Vol 24, N° 3. Disponible en: <<http://rccp.udea.edu.co/index.php/ojs/article/view/702/745>> Revisado el 3 Julio 2012.
3. Carmona, O.; Escobar, T., et al (1999). Macrobioética. Colección Pedagogía y Bioética. Vol 7. Universidad El Bosque. Bogotá D.C. Colombia. 1999. ISBN 958 8077 13 3. p 36.
4. Carmona, O.; Escobar, T.; Galvis S, C. (1999). Bioética Origen y Tendencias. Colección Pedagogía y Bioética. Vol 1. Universidad El Bosque. Bogotá D.C. Colombia. ISBN 958 8077 08 7. p 23.
5. Carvajal F, I.; Meneses C, D. (2002). Acercándonos A La Bioética Como Una Nueva Inteligencia. Colección Pedagogía y Bioética. Vol 10. Universidad El Bosque. Bogotá D.C. Colombia. ISBN 958 8077 45 1. p 64.
6. Challenger, A., R. Dirzo et al. (2009). Factores de cambio y estado de la biodiversidad, en Capital natural de México, vol. II: Estado de conservación y tendencias de cambio. Conabio, México, pp. 37-73.
7. DANE (2007). Colombia una nación multicultural: Su diversidad étnica. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. p 45Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. "Diversidad étnica y cultural"
8. Leopold, A. (2005). Una ética de la Tierra. 2ª Edición. Editorial Los libros de la Catarata. Madrid, España, 2005. p 159.
9. Martínez-Chamorro, C.A. (2012). Bioética y fauna silvestre en Colombia: Consideraciones éticas sobre el uso de la fauna silvestre. Editorial Académica Española. ISBN: 978-3-8465-7592-5. p 108
10. _____. (2013). ¿Ética ambiental, ecoética, o un camino hacia la sustentabilidad por medio de la bioética?. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Veterinarias. Vol.3 N° 3, Junio de 2013. ISSN 2215-9800. P 63 - 72
11. Montes Giraldo, J. J. (1982). El español de Colombia propuesta de clasificación dialectal. En: Thesaurvs - Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo XXXVII. Enero-abril de 1982. Número 1. Bogotá. Pgs 23-92.
12. Potter, V. R. (1999). Bioética Puente, Bioética Global Y Bioética Profunda. En: Cuadernos del Programa Regional de Bioética. Organización Panamericana de la Salud. Editorial Kimpres. Bogotá, Colombia. N° 7. ISSN 0717-2370. p 21 - 35.
13. REPUBLICA DE COLOMBIA. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible. Ley 611 de 2000. Por la cual se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática. Disponible en: <http://www.minambiente.gov.co/documentos/ley_0611_170800.pdf> Citado el 5 de Enero de 2013.

14. _____. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Disponible en: <http://www.minambiente.gov.co/documentos/ley_1333_210709.pdf> Citado el 5 de Enero de 2013.
15. _____. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible. Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones. Disponible en: <http://www.minambiente.gov.co/documentos/normativa/ambiente/resolucion/res_2064_211010.pdf> Citado el 5 de Enero de 2013.
16. Sarmiento Medina, P. (2009). Bioética y medio ambiente: Introducción a la problemática bioético – ambiental y sus perspectivas. *Persona Y Bioética*, 0(13-14). Consultado de <http://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/811/1957>
17. Singer, P. (1995). *Ética Práctica*. 2ª Edición. Cambridge University Press. Gran Bretaña. p 492.
18. Tafur, Mc Allister; Acosta, J. (2007). *Bienestar Animal: Nuevo reto para la ganadería*. Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). ISBN 978-958-8214-51-1. p 20
19. Thomas, C. D., Cameron, A., et al (2004). Extinction risk from climate change. *Nature*, 427(6970), 145-148. 10.1038/nature02121
20. World Society Protection of Animals – Universidad De Bristol. [CD-ROM] (2005). *Conceptos En Bienestar Animal*. Universidad de Bristol. Londres, Gran Bretaña. 30 Módulos.
21. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. “Diversidad étnica y cultural” Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/constitucion/diversidad-etnica-y-cultural>>. Búsqueda realizada el 25 de Enero de 2014
22. Instituto De Investigación De Recursos Biológicos. Alexander Von Humboldt Colombia. *Biocifras: Colombia en el mundo*. Disponible en línea en: <<http://www.humboldt.org.co/iavh/component/k2/item/129-colombia-en-el-mundo>>. Búsqueda realizada el 10 de Octubre de 2013.

La Medicina Biológica Veterinaria: Conceptos, Bases científicas, aplicaciones y ventajas

Hugo Leiva Kossatikoft
Medico veterinario Esp. Bioenergética
E-mail leivakhugo@hotmail.com

Fecha de recepción: Mayo 4 de 2014. Fecha de aprobación: Junio 1 de 2014

Resumen

En el presente trabajo se define que se entiende como Medicina Biológica Veterinaria, que incluye las Medicinas llamadas Alternativas o complementarias. Mostramos cuales son sus bases científicas, su modo de acción y sus ventajas. Se muestra como en base a su visión holística del ser vivo integrado con los otros seres vivos y su medio, busca la salud y el bienestar integral, físico y etológico del animal, y su descendencia, con estímulos seguros y suaves de diferentes orígenes y prácticas de manejo y nutricionales. Incluye unas técnicas no residuales y seguras que permiten la profilaxis y los tratamientos curativos para patologías agudas y crónicas, físicas y etológicas en todas las especies. Se mejora el rendimiento, la producción, la fertilidad, la calidad y sanidad de la alimentación sin dopaje y tiempo de retiro y un posible desarrollo económico de los productores agropecuarios en equilibrio con el medio ambiente y los otros seres vivos.

Palabras claves: Medicina Biológica Veterinaria, visión holística, técnicas no residuales, profilaxis y tratamientos curativos, armonía con el ambiente.

Abstract

In this article we define the meaning of Veterinary Biologic Medicine, who includes the called Alternative or Complementary medicines. We show his scientific basis, his mode of action and his advantages. We saw how with his holistic vision of the living beings integrated with the other ones and his environment, it searches the health and the animal's comprehensive wellness, physical and ethological, for its and it offsprings, with secures and different natural mild stimulis , and management and nutritional practices. It includes safe and no residual techniques who let